

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año X.—Núm. 831

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 11 de Marzo de 1908

✠

El Señor

Don Félix de Obaldía y Velasco

HA FALLECIDO

el día 10 de Marzo de 1908

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada hija D.^a Ruperta; hijo político D. Juan Marina y Muñoz; nietos D. Víctor José, D.^a Marina, D. Julio, D. Juan y D. Luis; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios

SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la traslación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Jardines, núm. 12, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, á las cuatro y media de la tarde de hoy 11, y mañana 12 al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Capilla de San Eugenio é Iglesia.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles por cada oracion ó sufragio que apliquen por el alma del finado.

enérgica, sin preocuparse mucho con lo estipulado en el acta de Algeciras. De ninguna manera este convenio ha de servir como escudo para la impunidad de los atropellos, siendo únicamente garantía de independencia contra las ambiciones de los países europeos.

En sentido opuesto se ofrecen los razonamientos de los pangermanistas, con los cuales suele discurrir el Príncipe de Bülow. Su espíritu desprendido, fino y delicado, no vacila en utilizar todos los recursos pasionales del vulgar reportorio. «No debemos arrastrar el vientre delante del enemigo,»—dijo hace pocos días, empleando un lenguaje más violento que el que usan los más fogosos nacionalistas de Francia. Desde luego, en presencia de la campaña emprendida por los periódicos alemanes, podemos formular esta pregunta: ¿Bülow y sus consejeros inspiran á la casi totalidad de los periódicos de Alemania, ó por el contrario, son los pangermanistas los que encauzan la política del canceller?

El *Torglische Rundschau*, en artículo titulado «Violación flagrante del acta de Algeciras», dice que las noticias publicadas por la Prensa francesa respecto al avance de las tropas en Marruecos, parecen provocaciones para tentar la paciencia de la diplomacia alemana. Según la *Gaceta de Voss*, los franceses toman el camino de Taflete, dejando guarniciones al Este de Uxjda y Oeste en Casablanca. «Esto descubre el plan de ir absorbiendo poco á poco todo el país de Marruecos.» La *Vossische Zeitung*, acusa á los Ministros franceses de una absoluta falta de sinceridad, negando que sus actos correspondan á las positivas intenciones respecto á la manera de interpretar y cumplir lo convenido en Algeciras.

Pero apesar del ruido que producen las protestas de la Prensa alemana, sería muy aventurado afirmar que los pangermanistas dominan al canceller.

Únicamente hay algunas coincidencias que pueden dar motivo á esta suposición.

El socialista Karden, continúa atacando la política personal del Emperador, que por este lado resulta débil respecto á Francia.

Por otra parte, los socialistas franceses coadyuvan con los alemanes para oponer dificultades á la política seguida por el Gobierno de la República. Jaurés, en un reciente mitin celebrado en París, declara que bajo pretextos civilizadores, se trata de llevar á Marruecos la rapiña, la matanza y la destrucción. Según su criterio, fogosamente aplaudido por la apiñada muchedumbre de obreros, conviene que los pueblos sepan «que en Francia no hay unanimidad de pareceres para aprobar tales violencias». El acta de Algeciras implica compromisos, cuya falta de cumplimiento no solamente es una deslealtad, sino también una imprudencia que conduce á derrochar inútilmente el dinero del país y la sangre de los soldados. «Antes la insurrección que la guerra», es el lema adoptado por los socialistas de Francia.

Dadas estas coincidencias, nada tiene de extraño que en Alemania los elementos más bulliciosos enciendan la hoguera de los antiguos recores, repitiendo incesantemente que «Francia fusila á los marroquíes sin motivo racional» y que emprende una campaña de conquista con olvido y quebrantamiento de lo pactado en Algeciras.

El Emperador, benévolo; el Canciller, secretamente hostil, y la opinión pública, agitada con violencia, nos dan la medida para apreciar el estado de la política alemana en cuanto se relaciona con los asuntos de Marruecos. Pero apesar de todas las protestas y demostraciones de disgusto, es evidente que los pangermanistas no desean la guerra con Francia. Ahora, como en 1904, procuran intimidar á los franceses, y aun llegan á acariciar la ilusión de que éstos tienen miedo. En último extremo Alemania, no ha de separarse de las potencias signatarias de Algeciras para emprender aislada una lucha contra Francia.

Berlín y Marzo, 1908.

ARKEL.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Por ocultar su deshonra.

En el día 7 del próximo pasado Mayo, entre siete y ocho de su mañana, Victoria García, de veinticinco años de edad, soltera y vecina del pueblo de Madrideojos, dió á luz una niña de todo tiempo, de buena constitución y viva, la que al ser reconocida por un facultativo avisado al efecto por los padres de Victoria, estaba muerta, apreciándose en el cuello y en su región anterior y lateral una fuerte equinosis producida por presión ejercida sobre dicha región, efecto de la cual se produjo la asfixia, y por consiguiente, la muerte de la niña recién nacida.

Por tal motivo, y como autora de un delito de infanticidio, por el cual la pedía el Fiscal tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, ocupó el

banquillo ante el Tribunal del Jurado la mencionada Victoria.

Las pruebas propuestas por las partes para justificar sus respectivas calificaciones, fueron un tanto favorables para la procesada.

El Jurado, después de oír los informes de las partes y el resumen del Presidente, emitió veredicto de inculpabilidad, por lo que la Sala, en su vista, absolvió á la procesada.

ORERAMAC.

A LA JUSTICIA PRENDEN

Un telegrama de Francia que ayer publicó la Prensa, refiere un caso especial. De anteayer, reciente fecha. En causa que se le sigue á un estafador de cuenta, Quiso el Juez interrogar y bajó con tal idea á la Cárcel en que preso estaba aquel sin vergüenza. El acusado tenía Esposas en las muñecas, Y en esta disposición, Porque la verdad dijera, Quiso el Juez, y se quedó sólo con la mala prenda, Aguardando los gendarmes á dos pasos de la puerta. El recluso humildemente á las preguntas diversas que le hacían, contestaba con humildad y tristeza, Y sin que alzara los ojos Siempre fijos en la estera. De pronto el estafador Logra ver sus manos sueltas, Se arroja al cuello del Juez, Con un pañuelo de hiervas Le hace mordaza, le roba Dinero, reloj, cadena; Con su bastón y sombrero Se sale, y al Juez encierra, Y los gendarmes saludan Y el paso libre le dejan. De tal audacia, resulta Y allá va, una moraleja: El valor de la justicia, Está siempre en la prudencia.

O.

NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España*, últimamente celebrada en Madrid.

Para el día 15 de los actuales ha organizado la ilustre Cofradía del Angel Custodio una función religiosa, que se celebrará en la Ermita de su nombre, sita en extramuros de esta ciudad.

A las nueve de la mañana habrá Misa rezada, y á las diez solemne función con Sermón, á cargo del joven é ilustrado Presbítero D. Ramón Molina Nieto; después habrá otra Misa rezada.

A los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de Ayuntamiento que se celebrará esta noche, y cuyos asuntos tenemos anunciados, hay que agregar los siguientes:

Resultado de las subastas de puestos públicos, pesos y medidas é informe de Contaduría.

Instancia de D. Casimiro Juarros proponiendo administrar el Archivo de puestos públicos durante el presente año.

Ayer falleció en esta capital D. Félix de Obaldía y Velasco.

A su hija D.^a Ruperta, hijo político D. Juan Marina y demás parientes del finado acompañamos de corazón en su amargura por tan irreparable pérdida.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coopel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Pasado mañana, 12 de los actuales, á las cuatro y media de la tarde, en el Salón Mesa, comenzarán las sesiones que por iniciativa del Colegio de Médicos han de celebrarse para tratar del interesante tema: «Abastecimiento de aguas en Toledo».

Nos ruegan los iniciadores, y con gusto accedemos á sus deseos, advirtamos que se den por invitados cuantos profesionales y otras personas que, deseando asistir, no hubieran recibido la oportuna invitación.

Nuestro particular y muy querido amigo D. Valentín S. Bejerano, ha tenido la galantería, que le

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta.

Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

EL VIAJE DEL REY

Es el suceso, la nota de actualidad.

¿Por qué?

Porque se ha discutido.

Porque se dispuso, después de haber ocurrido algo tristemente anormal en la capital de Cataluña.

La opinión no ha podido contener sus entusiasmos.

Muchedumbre inmensa acudió en Madrid á despedir al Rey en la estación del Mediodía.

Estruendosa ovación oyó el Monarca, cuando el tren se puso en marcha; el Ejército y el pueblo, elementos de todas las clases sociales, vitorearon con entusiasmo al Monarca.

En Alcalá, en Guadalajara, en Zaragoza,

en todas las estaciones del tránsito sucedió lo mismo que en la de Madrid.

Lo mismo ha ocurrido en Barcelona.

Recibió D. Alfonso cariñoso, afectuosísimo saludo, vivas manifestaciones de simpatía.

¿Qué prueba esto?

En primer lugar, el espíritu monárquico del país.

Después, que siempre en España son agradables ciertas notas.

La Prensa, sin distinción de colores, sale á la defensa del buen nombre de Barcelona.

Está en lo cierto la Prensa que defiende la hidalguía del pueblo catalán.

Barcelona no lo constituyen los separatistas, los que reniegan de la madre patria.

Los separatistas y otros elementos de más ó menos ilcitas tendencias, están en minoría.

Con el Rey llega á Barcelona la más alta representación nacional, con el Rey va España.

Nosotros no vemos lo que otros ven en ese viaje; no vemos, ni seguramente existe por parte del Gobierno, un fin político; si algún fin hubiera, aparte del natural deseo de aumentar más la comunicación del Monarca con sus pueblos, sería patriótico, no de partido determinado, sería de españolismo.

Ante la expectación y la importancia que la opinión concede á este asunto, nadie se preocupa del desenvolvimiento de las cuestiones políticas, ni aun casi de los debates parlamentarios.

El final será el previsto por muchos: un viaje de triunfo para el Rey, y para el sentimiento nacional.

DESDE BERLÍN

(De nuestro servicio especial.)

Francia y Alemania.—La conquista de Marruecos.—Política de Bülow.—Opiniones diversas.

La actitud de Alemania con respecto á Francia en cuanto atañe á los asuntos de Marruecos, puede ser considerada de distintos puntos de vista. Por un lado el Emperador Guillermo parece bien dispuesto para mirar con simpatía á los soldados franceses. Cuando tuvo la primera noticia del desembarco de tropas en Casablanca, cuéntase que el Kaiser dijo: «Eso es lo precedente. ¡Francia no podía obrar de otra manera!» Seguramente si los alemanes hubieran sido asesinados en alguna de las poblaciones africanas, desde luego el imperio alemán trataría de intervenir con una acción

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		45.105.694,18
TOTAL.....		57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 16, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LAMPARAS INCANDESCENTES * para los voltajes de las redes de Toledo y de la provincia.

LAMPARAS desde 50 céntimos!

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.
Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

EDUARDO ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO *

La Primera Casa
on la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo
de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

CALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta puede extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de la farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estroñamiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1 P. LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

NUEVA CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces. Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en

la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antípicas

del Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media, en todas las

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

FARMACIAS

causándoles pérdidas enormes. Aquéllas han sido arrojadas á las ramblas de M^oQuarte. La otra columna contenía entre tanto á los kabileños de Mzab, apollados por la mehallá hafidista.

Las tropas francesas llegaron á atravesar el campamento del enemigo.

Este, al retirarse, abandonó muchas tiendas y cajas llenas de municiones y una cureña.

Las pérdidas de los franceses han sido pequeñas.

LLEGADA DEL REY A BARCELONA

Barcelona, 10. (11 mañana).—Ha llegado Su Majestad el Rey.

Al detenerse el tren estalló una estruendosa salva de aplausos. Se iniciaron al mismo tiempo los vítores, y durante algunos momentos resonaron los vivas más calurosos al Rey, á España, á Cataluña y á Barcelona.

Visiblemente conmovido el Rey saludaba sonriente.

Descendió del coche, y tras él, los señores Maura y Ferrándiz.

D. Alfonso pasó revista á la fuerza militar situada en la estación.

El Alcalde de Barcelona, Sr. Sanllehy, se adelantó al Monarca y le dirigió un breve y respetuoso saludo en nombre del pueblo barcelonés.

D. Alfonso contestó al Alcalde en términos muy afectuosos, recordando su anterior visita á Barcelona.

Después saludaron al Monarca las demás Autoridades y otras de las personas que esperaban.

Entre éstas se hacía notar la presencia de los solidarios Sres. Bertrán y Musitu, Girona, Marqués de Alella, Garriga Massó, Prat de la Riva, Güell y otros más.

Inmediatamente se formó la comitiva Regia, que se puso en marcha en medio de calorosas aclamaciones.

Precedía á la comitiva la Guardia municipal montada, de gran gala, con su Comandante, Sr. Mendiola, á la cabeza, y el carruaje del Gobernador.

Seguía el coche de su S. M., que fué rodeado inmediatamente por un numeroso grupo de estudiantes y de individuos de la Juventud monárquica.

Con el Rey iban en el coche el Alcalde de Barcelona, el Presidente del Consejo y el Ministro de Marina.

A los estribos del coche Regio, el Capitán General Sr. Linares, y el Jefe de la Casa militar del Rey, Conde del Serrallo.

Detrás marchaban los coches del Municipio y de la Diputación, séquito y comitiva oficial.

Los aplausos y vítores se repiten sin cesar, cada vez más entusiastas.

La comitiva Regia se dirigió á la Iglesia de la Merced, donde había de celebrarse el «Te Deum».

En todas las calles del trayecto se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Los balcones de las casas estaban llenos de señoras y señoritas, que saludaban al Rey con los pañuelos.

Entre los vivas al Soberano, á España y á Barcelona, se oyeron también muchos vivas á Maura.

Desde la Iglesia se dirigió el Rey á la Capitanía general, donde se hospedó, así como el Presidente del Consejo.

En la Plaza de la Merced, en las calles y ante la Capitanía se repitieron las manifestaciones.

D. Alfonso se asomó al balcón del Palacio y el enorme gentío le hizo una ovación estruendosa.

Desde el balcón presenció el Rey el desfile de las tropas, que fue brillantísimo.

Uno de los detalles más interesantes del paso de la comitiva Regia por las calles ha sido el desfile de los automóviles.

Más de 200 coches estaban formados en la plaza de Cataluña, todos ellos ocupados por distinguidas familias.

Los automóviles desfilaron en doble columna de honor. Al pasar frente al Rey, los hombres, saludaban con los sombreros y gorras, y las señoras con los pañuelos.

D. Alfonso se mostró muy complacido y satisfecho.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Toledo y el Juez de primera instancia de Puente del Arzobispo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Rafael Carrillo, vecino de Gerona, las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo César.

—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que la Granja de demostración de Sevilla se denomine en adelante Granja provincial de Alfonso XIII.

—Otra aprobatoria del art. 1.º del presupuesto adicional de las obras que falta ejecutar en el pantano de Alfonso XIII.

—Real decreto autorizando al Ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley de conservación de montes y repoblación forestal.

Del Quijote.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Eulogio, Cándido, Vicente, Benito, Fermín y Pedro.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doucellas.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado... 83,05; Fin de mes... 83,10; Fin próximo... 83,00; Amortizable... 101,00; Banco... 459,50; Tabacos... 410,50; Francos... 15,00; Libras... 28,98.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Antonio Sanz.—Guardia de Prevención, Capitán D. Benito Martín.—Imaguaría, Capitán D. Leopoldo Paz.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist.—Clase práctica, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Se empeñan en que este TODO Meta en la dos tres primera, Como si la cosa fuera De tan fácil acomodo; Le doy tercera con prima Y más tercera con una Por si la forma oportuna Me da esta especie de lima; Pero es trabajo perdido Y tiempo mal empleado: No dos prima el condenado Todo aquello que es debido.

Solución á la anterior: TABACO.

Banco Franco-Español.

Barquillo, 21.—Apartado de Correos núm. 431 MADRID

Venta pública de acciones de la serie A y de obligaciones hipotecarias de la Sociedad Anónima Unión Vidriera de España, constituida en Barcelona el 15 de Enero del corriente año por Escritura pública otorgada ante el Notario de aquella ciudad don Pedro Arnau y Rivas é inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de Febrero de 1908.

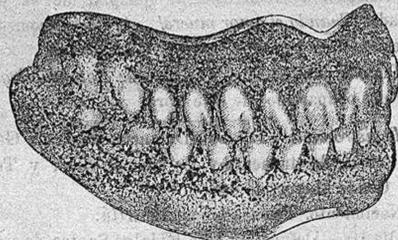
La Sociedad tiene su domicilio en Madrid y una Sucursal en Barcelona.

Las acciones de la serie A se venden por el Banco Franco-Español al precio de 50 pesetas cada una, ó sea á su valor nominal, y las obligaciones hipotecarias, que rentan un interés de 5 por 100, al precio de 500 pesetas por título, ó sea también á su valor nominal.

El Banco Franco-Español pone á disposición de las personas que deseen adquirir informes detallados sobre este negocio, el prospecto relativo á la venta de acciones y obligaciones y la Memoria que contiene el estudio económico-financiero, el dictamen de los Ingenieros D. Ventura Agulló de la Escosura y D. Benjamín Monfort y Romani, Profesores de la Escuela Central de Madrid, y fotograbados de las fábricas.

Las órdenes de compra de acciones y obligaciones pueden dirigirse al Banco Franco-Español ó á sus Corresponsales en esta provincia:

D. Miguel Cano Villasante, en Toledo; D. Felipe del Pino, en Carriches; D. Benigno Escribano, en Camuñas; D. José G. Jareño, en Consuegra; don Nicolás Sánchez, en Madridejos; D. Antonio Ureña, en Mora de Toledo; D. Gregorio Contreras Maroto, en Villafranca de los Caballeros; Hijos de José Ranz, en Ocaña; D. Cayetano Obelar, en Navahermosa; D. Benito Sánchez Escobar, en Torrijos; D. Ramón Ferrero y Ferrero, en Cebrilla; Hijos de M. Ferrero, en Fuensalida; D. Emilio Rodríguez, en Sonseca; D. Jesús Huertas, en Villacañas; Viuda é Hijos de Ginestal, en Talavera de la Reina; D. Mariano Villalba, en Carpio de Tajo; D. Wenceslao Sánchez, en Belvis de la Jara; D. Jacinto Rodríguez Martín, en Illescas; D. Jerónimo González Vega, en Lillo; don Juan Sánchez Cerezo, en Oropesa; D. Nicanor Gómez, en Novés, y D. Ambrosio Cano, en Navamorcúende.

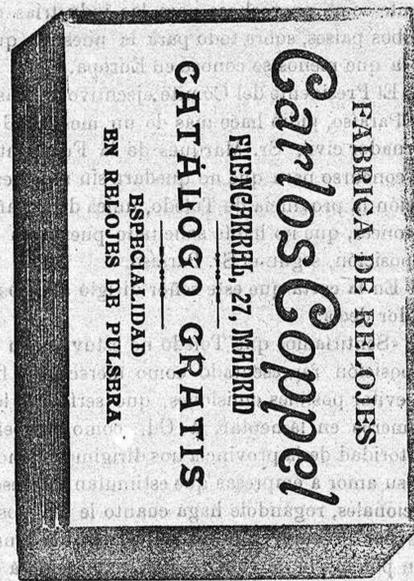


E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.



EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arsenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.

TRASPASO

Casa de viajeros acreditadísima, próxima á la Puerta del Sol (Madrid).

Darán razón en la librería de la Sra. Viuda é Hijos de J. Peláez, Toledo.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Seguidamente el procurador del rey enumeró con voz monótona, y por su orden, los artículos de los dos códigos.

Un silencio de algunos instantes siguió á la requisitoria: un joven abogado, nombrado de oficio, se levantó intimidado con las miradas del auditorio, y consultando algunas notas escritas, empezó la defensa: era un primer discurso y la pobre Eufrasia sintió las consecuencias de aquel estreno: el novicio orador no tenía ni energía, ni imaginación: acaso una palabra viva y expresiva que hubiera pintado la existencia entera de Eufrasia, los sufrimientos de sus primeros años, los funestos ejemplos que había tenido á la vista, la pasión que alimentaba por su joven marido, las amargas decepciones que habían lacerado su corazón, el bárbaro abandono la desgarradora miseria, y la vuelta á la casa desnuda y vacía, quizá, decimos, un hombre de corazón y de talento, hubiera ganado la causa de la pobre abandonada: un abogado experimentado hubiera descrito con vivo colorido y frases elocuentes el dolor de Eufrasia, y hubiera recordado que la noche, la soledad y el infortunio, le murmuraban al

y que él en el transporte de la cólera y del dolor había cometido un acto odioso, la falta debía pesar eternamente sobre el cobardo que la había abandonado.

¡Paz á la hija! ¡Odio á su padre!

En estas disposiciones de ánimo fué conducida Eufrasia á la casa central de corrección de Clermont: dejósse llevar sin rebelarse y casi sin pesar: ni una lágrima derramó por su libertad perdida: ¿qué podía hacer de ella? ¿en qué lugar de la tierra, donde se hubiera dirigido, no hubiera hallado el trabajo y la pobreza?

Esta actividad no tenía, pues, nada de espantoso para su espíritu, y la vergüenza que llevaba unida no era tampoco sentida por ella: su inteligencia se hallaba absorbida por una idea que la aislaba del mundo y de los seres que en él había conocido: todas las fuerzas vitales parecían concentradas en su alma, y la dejaban indiferente á las circunstancias exteriores: así fué que se sometió sin dificultad al régimen de la casa, á aquella disciplina claustral y severa, contra la cual se sublevan la mayor parte de las prisioneras.

Eufrasia la sufría con una docilidad pa-

risueña? el grosero alimento que le daban, ¿no hubiera hecho sus delicias en los días del hambre y de la miseria? ¿acaso el pobre no envidia los vestidos de lana que son la librea del prisionero? ¿puede asombrar el trabajo asiduo y regular á una hija de obreros?

No era en aquella misera existencia por cierto, en lo que Eufrasia hallaba su castigo: en el fondo de su alma era donde se hallaba, porque aquella pobre alma estaba torturada, no por los remordimientos, sino por el odio inextinguible, profundo que sentía hacia su marido y hacia su criminal cómplice: el asesinato que había cometido, era para ella sensible y lo deploraba amargamente; pero arrojaba todo su horror sobre el que la había abandonado, y lloraba á Elisa como si su padre la hubiera muerto ante sus ojos.

Con el pensamiento eternamente fijo sobre el mismo punto, se analizaba á sí misma y se decía que su voluntad estaba ausente en aquel instante fatal en que había sofocado á la vez los gritos y la vida de su hija: que su alma se había lanzado toda entera tras de las huellas del fugitivo,

oído horribles pensamientos: quizá si una boca elocuente hubiera pintado el cuadro, hubiera conmovido y la voz, partiendo del alma, hubiera vibrado en otras almas: mas el joven abogado se atuvo á la discusión de los puntos de derecho, y se fijó sólo en demostrar que la premeditación no podía ser aceptada.

Terminado su discurso se sentó, dejando á su auditorio tan feo como él mismo lo estaba.

Digamos para escusarle, que Eufrasia en sus entrevistas con él en la prisión, se había limitado á contestar á sus preguntas, sin abrirle en manera alguna su corazón: aquel corazón que había quedado como un sepulcro de piedra, mudo, sordo y sellado.

El presidente resumió los debates, y los jueces se retiraron: pasado un cuarto de hora, volvieron á entrar en la sala, y el presidente, apoyando las manos sobre el pecho, dijo:

—La acusada es culpable! Admitidas las circunstancias atenuantes por el veredicto, el tribunal condenó á Eufrasia Senechal, esposa de Fernando Lahousse, á diez años de reclusión, y ade-

Información telegráfica y telefónica.

agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su obra titulada *«Cuando el amor muere!...»* boceto de comedia, estrenado hace poco en Talavera de la Reina.

Cuando publiquemos la sección de *«Notas bibliográficas»* nos ocuparemos de este libro.

Registro civil.—Día 9.—Defunciones: Jesús García Cobisa, de cincuenta y dos años de edad, y Teodoro Conde Mayor, de dos.

Nacimiento: Tomasa Gómez Martín.

Día 10.—Defunción: José Hidalgo Santos, de siete años de edad.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 10.—Toros, nueve; terneras, una; corderos, 13, y carneros, dos.

AUSENCIA LAMENTABLE

La exposición Hispano-Francesa que se celebrará en Zaragoza en el mes de Mayo próximo, va en auge. Aumenta la concurrencia de expositores y promete ser un certamen tan brillante como provechoso para las industrias de ambos países, sobre todo para la nuestra, que es la que menos se conoce en Europa.

El Presidente del Comité ejecutivo D. Basilio Paraiso, pidió hace más de un mes al Gobernador civil, Sr. Marqués de la Fuensanta, su concurso para que no quedara sin representación la provincia de Toledo, única de España entonces, que no había solicitado puesto en la exposición, según el Sr. Paraiso.

En la carta que este señor dirigió al Gobernador decía:

«Sentiríamos que Toledo no estuviera en la exposición representado como merece, y á fin de evitar posibles omisiones, que seríamos los primeros en lamentar, á Ud. como primera Autoridad de la provincia nos dirigimos, fiando en su amor á empresas que estimulan intereses nacionales, rogándole haga cuanto le sea posible por procurar que las industrias toledanas den potente fé de vida en una exposición á la que Francia se dispone á concurrir brillantemente, etc., etc.»

Y luego dice: «El gran Palacio de productos alimenticios cuenta ya con la concurrencia de todas las especialidades de cada región, hecha excepción de esa provincia.»

El Marqués de la Fuensanta nos consta que hizo lo que podía hacer, que fué encargar al Sr. Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio, D. Bonifacio del Avellanal, la gestión necesaria.

Por nuestra parte dimos la voz de alerta en una noticia publicada por entonces ¿qué faltaba? que la industria toledana aceptara la invitación.

Pero no ha sido así, ni en esta capital ni en Talavera, ni en parte alguna de la provincia ha habido quien responda al llamamiento, y Toledo continúa siendo la única que no concurre á la Exposición Hispano-Francesa.

¿Qué pensarán los zaragozanos de nosotros? ¿Cómo escusarán el Gobernador y el Comisario Regio la ausencia, si al Sr. Paraiso le interesa conocer la causa que la motiva?

Esto aparte, hay otras consideraciones de patriotismo é interés, que nos llevarían á formular comentarios sin cuento. Ya los hará quien los estime, por nuestra parte terminamos repitiendo como al encabezar estas líneas,

¡Ausencia lamentable!

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Crisis.

Aseguran algunos ministeriales que al regreso del Rey de Barcelona surgirá una crisis, de la que resultará la salida del Sr. Lacierva de Gobernación, sustituyéndole el Marqués del Vadillo.

El Sr. Moret.

El Sr. Moret continúa sin salir de su domicilio á causa del fuerte catarro de que viene convaleciendo.

El Dos de Mayo.

El Comité de las fiestas del Dos de Mayo ha elegido para emplazar el monumento del Dos de Mayo en la plaza de Santa Cruz.

Disposición regia.

El Rey ha dispuesto que acompañe el Duque de Bivona al Príncipe Kuni durante su estancia en Madrid.

Meeting republicano en Sevilla.

El domingo se celebrará en Sevilla un meeting republicano, para el cual llegan Comisiones de numerosos pueblos de la provincia.

El Coronel Linares.

Comunican de Valencia que el Coronel del Regimiento de Mallorca D. Joaquín Linares está gravísimo á consecuencia de una caída. Los Médicos desconfían de salvarle.

La escuadra inglesa á España.

Á fines del corriente mes visitará el puerto de Ferrol la escuadra inglesa del Atlántico, que visitará antes las rías bajas.

Los recibirá y acompañará el acorazado *Pelayo*.

El Rey en Barcelona.

Esta mañana á las nueve y cuarto ha llegado el Rey á Barcelona, donde ha sido aclamado. El día ha estado espléndido y las ramblas llenísimas de gente.

En medio de vítores marchó á la Capitanía General, donde tuvo que asomarse á uno de los balcones por la incesante aclamación del pueblo.

Reina gran entusiasmo y se aprecia un gran lujo de precauciones.

Esta noche se celebrará la función regia en el Teatro del Liceo.

Se han inaugurado las obras con discursos del Alcalde y de Maura, y se ha celebrado un banquete en Capitanía general.

El pueblo sigue demostrando sus simpatías al Monarca.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 10 de Marzo de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y treinta.

Ministro Gobernación lee proyectos ley Tribunales industriales, Consejos conciliación, arbitrajes, coligaciones y huelgas. Sr. García Molinas

ruega Ministro Gobernación manifieste noticias viaje Rey. Ministro comunicas en medio grandes muestras agrado Cámara; al terminar oyense frases: «muy bien».

Sr. Ochando anuncia interpelación relativa cese cargo Director Carabineros. Ministro Guerra extrañale anuncio cuando sabe nombrádose Teniente General; dice averigüe exactitud denuncias formuló Sr. Ochando en 29 de Febrero; cree inoportuno aceptarla. Sr. Ochando estima debe explicar su gestión como Director; comienza relación hechos. Ministro Guerra declara sólo lectura *Diario Sesiones* hízole creer que deber exigirle proponer Consejo Ministros el cese del cargo de Director Carabineros.

Orden día. Apruébase dictamen carreteras. Vótanse definitivamente. Sr. Rodríguez continúa interpelación sobre política financiera. Suspéndese para reunirse Secciones. Reanúdase, dando cuenta resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Torres Guerrero pregunta Ministro Gracia y Justicia. Sr. Felú recuerda Ministro Instrucción ruego formuló sobre restauración Monasterio San Salvador, Leiri. Sr. Vincenti pide activese expediente sobre retraso pagos enseñanza adultos.

Sr. Irazo anuncia interpelación colonización interior. Sr. Benítez Lugo pide se amplíe servicio estación telegráfica pueblo Cruz. Ministro Gobernación ofreció atender ruego. Sr. Millán ruega Ministro Gobernación destine Astorga servicio Policía necesario vigilar estaciones ferrocarril. Ministro promete hacer posible. Señor Caro ruego sin interés, resérvase palabra. Sr. Francos Rodríguez explanó sesión próxima interpelación anunciada.

Orden día. Tómate consideración tres proyectos ley. Continúa debate Administración local. Deséchase enmienda Sr. Pedregal. Sr. García Lomas apoya otra pidiendo Concejales Delegados no puedan formar parte de Comisión permanente. Sr. Lombardero expone motivos no admitirla.

Sr. Calzada estima Gobierno debía retirar art. 36, voto corporativo error pondrá peligro Municipio. Contesta Ministro Gobernación; niega vida corporativa ser tan débil supone; recuerda últimas elecciones locales patronos, Instituto Reformas votaron nominal, no tómate con sideración por 79 contra 35. Sr. Rodas defiende enmienda art. 36. Votación no tómate consideración por 82 contra 29. Suspéndese debate y levántase sesión siete y veinte.

Información telegráfica.

Escuadra inglesa.

El Ferrol 10.—Para fines del mes actual se anuncia la llegada á este puerto de algunos buques de la escuadra inglesa del Atlántico, que visitarán antes las rías bajas.

A recibirlos en éstas y á acompañarlos hasta aquí vendrá el acorazado «Pelayo».

Huelga.

Valladolid, 10.—Hace algunos días los obreros panaderos propusieron á los patronos la rebaja de las horas de trabajo, que consideraban excesivas, para que se redujeran á nueve diarias.

Reunidos en el Centro obrero acordaron la huelga parcial, dejando anoche que trabajaran en algunos sitios.

Como consecuencia de esto, el Gobernador civil ha ordenado á la policía que vigile y proteja las tahonas donde se trabaja hoy.

Parricidio.

Ronda, 10.—Un panadero llamado Manuel Torrealba, llegó anoche á su domicilio, después del trabajo, y pidió dinero á su madre, anciana, ciega y sorda. La pobre mujer se negó á dárlo, y Manuel la acometió con una pequeña navaja de Albacete, dejándola muerta de una puñalada en la ingle.

Fué detenido, ocupándosele el arma.

Escuadra rusa.

Vigo, 10.—Ha llegado una escuadra rusa compuesta de los acorazados «Cesare-Vitch», que arbola la insignia de almirante, el «Slava» y el crucero «Kogaty».

La manda el Almirante Geraod.

Cambió saludos con la plaza y con las autoridades.

Procede de Gibraltar: estará en Vigo diez días, y luego zarpará para Rusia.

Una tragedia, por imitación.

Lisboa, 10.—Acaba de recibirse noticia de un trágico suceso desarrollado en circunstancias muy singulares.

Varios vecinos de la aldea de Falsas, cerca de Braganza, entre ellos un padre y dos hijos, tuvieron la idea extravagante de reproducir, como una farsa carnavalesca más, la tragedia del regicidio cometido en el Terreiro de Paço.

El padre debía representar el papel de José Franco; uno de los hijos, el del regicida Buissa; el otro, el de la Reina Amelia, y los demás compañeros de farsa eran los restantes personajes.

El supuesto Buissa esperó, en efecto, en determinado lugar, armado de un revólver que creía descargado, la llegada del coche que conducía á los fingidos miembros de la familia real.

Llegado el momento culminante de la escena, el joven se precipitó sobre la capota del coche y disparó su revólver sobre los que le ocupaban. El arma estaba cargada, y el hermano del regicida fingido, fraticida sin querer, cayó mortalmente herido.

La escena de terror y confusión fué tremenda. Fué preciso sujetar al autor del disparo y arrebatárle el arma, pues trató de volverla contra sí mismo para suicidarse.

El suceso ha impresionado profundamente.

De Marruecos.

Paris, 10.—Un telegrama del General D'Amade, fechado ayer á las nueve de la noche, anuncia que de las dos columnas que constituyen las fuerzas á sus órdenes, una de ellas ha batido á las tribus de Madakra y de Achach,

más á quedar por el resto de su vida bajo la vigilancia de la policía.

Los jueces se fueron á comer, y Eufrasia, sombría, silenciosa, sin emoción aparente, absorta en un pensamiento interior, fué conducida de nuevo á la cárcel.

En el momento de pasar el umbral de la sala de la audiencia, alzó la cabeza como una persona que despierta de un sueño profundo, y preguntó:

—¿A qué ha sido condenado Fernando?

XII

Jamás prisionera alguna llevó, al ir á encerrarse en los tristes muros de una reclusión, una alma más sombría, un corazón más henchido de hiel, un interior más helado y más feroz, que el alma desolada, el corazón desgarrado y el rostro siniestro de Eufrasia.

No hablaba una palabra: desde que entró en la cárcel, las preguntas sólo recibían de ella una breve respuesta, replegándose en seguida dentro de sí misma, é internándose, por decirlo así, en el fondo de su pensamiento, que era para ella mucho más cruel suplicio que todos los que la justicia humana ha inventado para castigo de los culpables.

¿Qué le importaban, en efecto, á aquella pobre mujer, aquellas paredes desnudas, aquellas rejas, aquellos cerrojos? ¿tenía acaso sobre la tierra otra morada más

siva: levantábase así que sonaba la campana, mullía y arreglaba su lecho, bajaba á la sala de labor, cosía sin descanso y sin levantar la vista, iba al refectorio, y comía el mísero alimento con el aire de una persona cuyo espíritu se halla errante en otro mundo: seguía á sus compañeras al *recreo*, andaba como ellas con paso mesurado á lo largo de un patio sepulcral, y cuando llegaba la noche se acostaba, siempre con una obediencia silenciosa y mecánica, que sorprendía á los que la presenciaban.

—Cualquiera diría que esta mujer ha pasado toda su vida en una casa de corrección! decían el director y los inspectores.

¡Es una alma cerrada! decían á su vez las buenas hermanas de la caridad que las vigilaban: parece que sólo siente una necesidad, la de no hablar á nadie, la de huir el contacto de sus compañeras y á las investigaciones de sus superiores: ¿qué hay en el fondo de esto, conformidad ó desesperación?

Lo que más asombraba á todos era su pertinaz silencio: bien sabido es cuán difícil es de hacer observar la regla que lo

crueldad: no es un recién nacido la criatura que ha herido: no es un hijo ilegítimo, vergüenza de su madre, á quien ha quitado la vida: no ha cometido su crimen bajo el imperio de la fiebre que sucede al doloroso trabajo del alumbramiento, no: lo ha cometido á sangre fría para desembarazarse de una carga importuna, y ha sofocado con mano despiadada la desgraciada niña que había hallado vida en su seno, que le sonreía, que la conocía ya, que muy pronto la iba á llamar con el sagrado nombre de madre! la justicia misma, por austera que sea, se siente algunas veces desarmada é indulgente, ante la joven seducida, deshonrada, que cree salvar su honra cometiendo en el delirio del sufrimiento un nuevo crimen: pero recobra toda su fuerza, cuando se encuentra en presencia de una madre desnaturalizada á quien ni los lloros, ni la sonrisa inocente de su hija, han podido enternecer: la familia y la sociedad, nos han confiado sus derechos, y por esto hacemos un llamamiento á vuestra justicia, señores jurados, y requerimos para esta acusada la aplicación de la pena que la ley marca.